

¿Amoxicilina o Amoxacilina?

Amoxycilin

ALFREDO PINZÓN-JUNCA • BOGOTÁ, D.C. (COLOMBIA)

DOI: <https://doi.org/10.36104/amc.2026.5010>

En nuestro medio, es frecuente el uso errado del término **Amoxacilina**, tanto en el lenguaje médico como en el coloquial. Quizás esto se deba a la similitud gráfica y fonética del nombre de este antibiótico betalactámico con una de las marcas comerciales más antiguas con que se distribuye este fármaco en Colombia (**Amoxal®** – GlaxoSmithKline).

Lo cierto es que, la única Denominación Común Internacional (nombre genérico) asignado por la Organización Mundial de la Salud para este medicamento es **AMOXICILINA**, cuyo nombre deriva del inglés **amoxycillin**, y este de *amine* ‘amina’, *oxygen* ‘oxígeno’ y *penicillin* ‘penicilina’. Fue desarrollada en 1972 por el químico británico John C. Sheedan, bajo la fórmula química $C_{16}H_{19}N_3O_5S$, y también es conocida como *p*-hidroxiampicilina.

Se trata de una aminopenicilina semisintética que actúa sobre bacterias grampositivas y gramnegativas. Es sensible a inactivación por las betalactamasas (*penicilinasas*) y está estrechamente relacionada con la ampicilina en aspectos químicos y farmacológicos. La amoxicilina es estable en ácido, diseñada para uso oral, y se absorbe de manera rápida y completa del tracto digestivo. Sus concentraciones plasmáticas máximas son 2-2.5 veces mayores que las de ampicilina después de la administración oral de la misma dosis. La comida no interfiere con su absorción. Su espectro antimicrobiano es casi idéntico al de la ampicilina. Por lo tanto, está indicada en infecciones de las vías respiratorias altas, tracto urinario y meningitis. La incidencia de diarrea con amoxicilina es menor que con ampicilina, pero la frecuencia de otros efectos adversos parece ser similar. La mayor parte del antibiótico se excreta en forma activa en la orina, y se requiere ajuste de dosis en disfunción renal.

La manera correcta para referirse a este antibiótico es **AMOXICILINA**, y debe respetarse esta denominación, sobre todo al describirlo en la formulación médica, en cumplimiento al Decreto 2200 de 2005, que en nuestro país obliga a utilizar la denominación común internacional al momento de prescribir medicamentos. La forma *amoxacilina* es incorrecta.

Fuentes:

- MacDougall C. Penicilinas, cefalosporinas y otros antibióticos lactámicos β. En: *Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica*. 13ª Edición. Brunton LL, Hilal-Dandan R, Knollmann BC (editores). México DF: McGraw-Hill; 2019 (p. 1029) [ISBN-13: 978-1-4562-6356-0]
- Real Academia Nacional de Medicina de España. *Diccionario Panhispánico de Términos Médicos* (2023), disponible en: <https://dptm.es/dptm/>
- Real Academia Nacional de Medicina. *Diccionario de Términos Médicos*. Editorial Médica Panamericana. 2012
- *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*, disponible en: www.rae.es

* Envíe sus inquietudes, sugerencias o comentarios a: contacto@actamedicacolombiana.com – alfpin@hotmail.com
Dr. Alfredo Pinzón-Junca: Especialista en Medicina Interna y Psicoanálisis, Doctor en Bioética. Bogotá DC (Colombia).
E-Mail: alfpin@hotmail.com
Recibido: 4/II/2026 Aceptado: 11/II/2026

